

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.
FECHA : 22-11-2018.
SE AUTORIZA A : JUAN BUSTOS RAMIREZ.
RUT. N° : 8.463.474-3
FONO : 89739865.

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA HCV, PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN PASAJE LOS CLAVELLES N°221, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$27.503.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA HCV (6 M2) \$327.000.- PESOS
VALOR TOTAL \$354.503.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO APROBADO POR AGUAS ARAUCANIA N°14.600.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 109 DEL 22/11/2018
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial ANEXO que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
VICTOR VALDES MUÑOZ.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 8.463.474-3
NOMBRE: JUAN BUSTOS RAMIREZ

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (Total) \$ 354.503.72 NOV 2018
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 327.000.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.503.- CAJA

ANGOL

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES